

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

5469 *Real Decreto 426/2011, de 25 de marzo, por el que se dispone el cese de doña María Teresa Daurella de Nadal como Embajadora de España en el Estado de Eritrea.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de marzo de 2011,

Vengo en disponer el cese de doña María Teresa Daurella de Nadal como Embajadora de España en el Estado de Eritrea, con residencia en Jartum, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 25 de marzo de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA